

**REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DEPARTAMENTAL
SEPTIEMBRE 15 DE 2020**

El día 15 de Septiembre de 2020, siendo las 9:30 A.M. se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión extraordinaria por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de tratar temas de interés relacionados con el accionar del Sindicato.

Asistieron a la reunión los Directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

Con el llamado a lista responden seis (6) Directivos y se verifica el quorum.

Presenta excusa médica el compañero José Luis Castillo Pérez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Es presentado el orden del día por la Secretaria General a solicitud del Presidente, con los siguientes puntos:

1. Oración
2. Asistencia y Verificación del Quorum
3. Lectura acta anterior.
4. Informes.
5. Propuestas, conclusiones y tareas

Se somete a consideración y es aprobado por los asistentes.

La oración es dirigida por la compañera Marinelda Salas Contrera.

La Secretaria General lee la correspondencia y se proyectan las respuestas correspondientes.

En referencia a la lectura del acta anterior, se procede a leer por parte de la Secretaria General las de las reuniones del 1º y del 4 de Septiembre. Se aprueban y se acuerda convocar para el 17 de Septiembre una reunión para leer y aprobar las actas que están pendientes, como lo propuso el compañero Eduardo Castillo.

El Presidente da inicio al desarrollo de la reunión informando que el Comité Ejecutivo de FECODE estuvo reunido los días lunes, martes, miércoles y se esperan las directrices en torno a la Convocatoria de la CUT para el 21 de Septiembre - que ya viene desarrollando una serie de actividades desde el 14 de Septiembre- e igualmente esperar si FECODE determina la suspensión de actividades académicas virtuales, para así proyectar el Comunicado de ADEA en ese sentido. Y su pronunciamiento sobre la Circular del ICFES que establece la aplicación de la Prueba Saber a los estudiantes de 11º.

Precisa que quedó demostrado en la actividad del 7 de Septiembre, que cuando la ADEA no da el frente en las convocatorias de éste tipo, la asistencia a las mismas no es masiva.

En éste momento de la reunión hacen presencia los compañeros: Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero; Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones; Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión; German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical.

Continúa el Presidente informando que en relación a la Prueba Saber, está convocada para mañana una reunión con ADEBA, USDE y USDIDAB para emitir un comunicado conjunto rechazando la aplicación de la Prueba de manera presencial, el cobro en momentos de crisis de las familias por efectos de la pandemia y el aplazamiento de la misma.

Hace referencia a que la Secretaría de Educación Departamental está entregando unos textos a los estudiantes en las instituciones y exige a los profesores que deben responder porque los estudiantes no los rayen y que los devuelvan a final de año. Situación que debemos rechazar porque es una responsabilidad que no corresponde a los profesores, menos en estos tiempos de pandemia.

Otros Directivos intervienen,

Indira Benavides, acota que esos textos ya los han entregado en las instituciones en años anteriores y que es difícil en la presencialidad que los estudiantes los cuiden y los devuelvan, ahora en las circunstancias actuales es mucho más complicado.

Germán Espinosa, explica como se ha venido desarrollando el Seminario Virtual Avanzado, informa sobre la organización de un Facebook Live sobre estrategias de negociación colectiva,

atendiendo que en el 2021 los sindicatos deben presentar pliegos e peticiones a los entes territoriales.

Luis Grimaldo: explica algunas situaciones encontradas en las listas que se están depurando para obtener la información requerida para el envío de los kit a los compañeros docentes: datos sin direcciones, docentes no afiliados, diligenciamiento múltiple de datos, sitios de residencias fuera del Departamento, dos o tres veces el mismo nombre con número de cédulas diferentes.

Le sugiere al compañero German Espinosa que se revise si algunas actividades del Curso Virtual Avanzado no están saturando más al maestro de lo que está, porque algunos de su grupo han pensado retirarse.

Alexis Angulo, explica que a nivel del CEID Nacional están programadas una serie de actividades como lo es la preparación del Congreso Pedagógico para el 2021, lo del Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo (PEPA), los círculos pedagógicos por municipios. Considera que se hace necesario conocer las fechas que tiene programada cada Secretaría para que no se crucen actividades.

Indira Benavides, precisa que teniendo en cuenta de no saturar con actividades a los compañeros docentes y pensando que se vienen las de final de año escolar, ha solicitado que la capacitación que está planteada por la Secretaria de Género de FECODE en el mes de noviembre, se adelante para el mes de octubre.

Se presentan propuestas por varios Directivos así:

Jesús Avila, plantea participar activamente en la caravana convocada por la CUT para el 21 de Septiembre, acogiendo las directrices que FECODE establecerá para tal fin. Con un número mayor de vehículos que la vez anterior, responsabilizándose cada Directivo por 20 y deberá entregar los datos del docente, placa del vehículo, Rut.

Germán Espinosa, sugiere que de manera respetuosa se le haga saber al Ejecutivo de FECODE sobre lo que como Junta cuestionamos en relación a la actividad del 7 de Septiembre, en que el mismo día de la caravana fue que el Presidente habló de la anormalidad académica. Además que el auxilio de transporte sea menor teniendo en cuenta lo que se ha comentado en Junta de que va a haber una serie de actividades que también van a requerir recursos

Luis Grimaldo, enfatizar que son los vehículos de los docentes, no carros particulares y que el auxilio se le da a es al docente que tiene su vehículo y no al acompañante; para evitar ciertas situaciones que se presentaron en la caravana anterior. Sugiere que para emitir el Comunicado se esperen las decisiones que se tomen hoy en la reunión del Comité de Paro que está convocado para las 5:00 P.M.

Indira Benavides, se muestra de acuerdo en asignar cupos por Directivos porque hay mayor organización y control, se evitarían los inconvenientes que el compañero Luis Grimaldo comentó.



Eduardo Castillo, propone que las camisetas se entreguen el próximo año y que el dinero que se utilice para ello, comprar una planta eléctrica o realizar una adecuación a la sede.

El presidente comenta que se supone que las camisetas serán utilizadas el próximo año y obviamente ya no se invertirá ese dinero, pero considera que ya está todo lo del kit y algunos elementos pueden caducar.

Se establecen las siguientes conclusiones y tareas:

Comunicado sobre actividad del 21 de Septiembre de acuerdo a las directrices del Comité de Paro Departamental.

Listado vehículos participantes de la Caravana.

Auxilio de combustible: \$60.0000

Convocar reunión extraordinaria para el 17 de septiembre para aprobación de las actas pendientes.

Se da por finalizada la reunión a las 2:00 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva,

JESUS AVILA TERAN
Presidente

MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General